

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 19 al 23 de febrero de 2024.

OEA	CHILE	TEDH
		 <p data-bbox="1144 422 1511 468">EUROPEAN COURT OF HUMAN RIGHTS COUR EUROPÉENNE DES DROITS DE L'HOMME</p>
<p>La Comisión Interamericana de Derechos Humanos publicó el estudio “Estándares Interamericanos sobre Libertad de Religión y Creencia”. Esto, en cumplimiento del mandato de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos y de conformidad con los artículos 13 y 58 de su Reglamento. El derecho a la libertad de religión y creencia se encuentra consagrado en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y en la Convención Americana sobre Derechos Humanos. En las Américas se registran diversas violaciones a este derecho, en conexión con otros derechos humanos, y en relación con distintos grupos en situación de vulnerabilidad. En este sentido, el estudio presenta los desarrollos de los órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos sobre este derecho, desde una visión que postula la universalidad, y la interdependencia de los derechos humanos.</p>	<p>La Corte de Apelaciones de Santiago ordenó la reapertura de la investigación por la muerte del poeta Pablo Neruda. En fallo unánime, el tribunal revocó la resolución apelada, al considerar que la investigación no se encuentra agotada, toda vez que existen diligencias precisas que podrían aportar al esclarecimiento de los hechos. Dispone así la Corte de Apelaciones la reapertura del sumario con el objeto de practicar, entre otras, las siguientes diligencias solicitadas por los querellantes, sobrinos de la víctima: 1) un nuevo peritaje caligráfico respecto del certificado de defunción; 2) la práctica de una metapericia que permita revisar e interpretar los resultados de las pericias realizadas por los expertos de las Universidades de McMaster y de Copenhague, la que deberá ser realizada únicamente por expertos propuestos por dichas instituciones; 3) nuevas declaraciones judiciales, y 4) un peritaje de regresión de edad del médico Eduardo Arriagada Rehren a la época de 1973.</p>	<p>El Tribunal Europeo de Derechos Humanos acogió la demanda contra Eslovenia por vulnerar los derechos de un exjuez condenado por corrupción. El Tribunal constató la vulneración del artículo 8 del Convenio Europeo de Derechos Humanos. Un ex juez de un tribunal de distrito fue arrestado en el año 2011 por su presunta aceptación de sobornos relacionados con un caso de fraude y delitos relacionados con la prostitución. Durante el juicio, dos coacusados admitieron su culpabilidad, lo que resultó en la separación de los casos. El juez fue condenado basándose en testimonios de los coacusados y en datos de telecomunicaciones obtenidos por la policía. El hombre presentó varias impugnaciones, alegando falta de imparcialidad del juez de primera instancia y acceso ilegal a sus datos electrónicos.</p>

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Más información:

- **OEA:** CIDH publica estudio "Estándares Interamericanos sobre [Libertad de Religión y Creencia](#)".
- **Chile:** Corte de Apelaciones de Santiago ordena reapertura de investigación por muerte de [Pablo Neruda](#).
- **TEDH:** Tribunal Europeo de Derechos Humanos acoge demanda contra Eslovenia por violar las garantías del debido proceso en juicio seguido contra un [exjuez condenado](#) por corrupción.
- **OEA:** CIDH anuncia calendario de audiencias públicas del [189 Período](#) de Sesiones.
- **Bolivia:** El Vicepresidente publica la convocatoria; corren plazos para las [elecciones judiciales](#).
- **Colombia:** Corte Constitucional le ordena a Minjusticia y Minsalud adoptar medidas transitorias que garanticen la atención en [salud extramural e intramural](#) de la población privada de la libertad.
- **Perú:** Corte Suprema: no es procedente una impugnación interpuesta [dos veces con la misma pretensión](#), lo que se entiende como la proscripción del doble recurso, en particular cuando el mismo pedido es presentado primero como nulidad y poco tiempo

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

después como pedido de dejar sin efecto la misma decisión.

- **Venezuela:** TSJ desplegó [tribunales móviles](#).
- **Estados Unidos:** Tribunal desestima parcialmente demanda contra OpenAi por la presunta utilización de obras protegidas para entrenar a [ChatGPT](#) / Juez declara culpable a [Trump](#) en un caso civil de fraude.
- **OEA:** CIDH invita a participar en la identificación de casos a priorizar para el desarrollo del [orden público interamericano](#).
- **Colombia:** Corte Constitucional previno a Rappi para que se abstenga de incurrir en prácticas lesivas de los derechos de petición y debido proceso de los repartidores independientes de la aplicación [Soy Rappi](#).
- **Ecuador:** Corte Constitucional resuelve que [manejar con las llantas lisas](#) ya no es motivo para ir a prisión.
- **Uruguay:** Suprema Corte resolvió iniciar un sumario a médico forense que brindó [certificados falsos](#) para narcos.
- **Estados Unidos:** La Corte Suprema de Alabama considera "niños" a los [embriones congelados](#).
- **TEDH:** Orden de [expulsión de ciudadano](#) ruso decretada por las autoridades francesas por razones de seguridad nacional, se ajusta a derecho.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Unión Europea:** TJUE: un trabajador contratado por tiempo determinado debe ser informado de las causas de resolución con preaviso de su contrato de trabajo cuando esté previsto que esa información se proporcione a un trabajador por [tiempo indefinido](#).
- **España:** El Tribunal Supremo [anula el Real Decreto](#) de traspaso de las competencias de tráfico de la Guardia Civil a la Comunidad de Navarra.
- **OEA:** Venezuela: [CIDH condena expulsión](#) de equipo técnico del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU.
- **Argentina:** La Corte Suprema rechazó la queja de Telecom contra una multa impuesta por violar la Ley 26.951 del registro ["No Llame"](#).
- **Colombia:** Corte Constitucional recuerda que el empleador que omite afiliar a su trabajador al Sistema General de Riesgos Laborales debe asumir las [prestaciones asistenciales](#) y económicas.
- **Paraguay:** Un torturador emblemático de la dictadura, [condenado a 30 años](#) de cárcel.
- **Estados Unidos:** La Suprema Corte [rechaza revisar](#) caso sobre política de admisión de prestigiosa escuela de Virginia / Condenados por tratar de estafar a Apple con 5.000 [iPhones falsos](#).

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Unión Europea:** TGUE: Productos fitosanitarios: la identificación de determinados riesgos vinculados al uso de insecticidas no es incompatible con la renovación de la aprobación de una sustancia activa / El Tribunal General desestima un recurso interpuesto contra el registro de la denominación «Halloumi» como denominación de origen protegida.
- **Pakistán:** La Suprema Corte desestima una petición para anular las elecciones generales.
- **Argentina:** La Corte Suprema desestimó el planteo de un abogado, quien buscaba dilucidar si los votos en blanco emitidos por los electores durante la primera vuelta electoral son parte de la totalidad de los votos emitidos a los efectos de establecer los porcentajes exigidos para la proclamación de la fórmula vencedora o la realización de la segunda vuelta.
- **Colombia:** Corte Constitucional ampara derechos de mujer de la tercera edad diagnosticada con afecciones psiquiátricas a quien se le negó el ingreso a un hogar geriátrico.
- **Perú:** Corte Suprema: el delito de agresiones contra los integrantes del grupo familiar puede cometerse entre hermanos en su modalidad agravada de abuso de

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

confianza conforme los contextos de violencia comprendidos para el ilícito penal.

- **TEDH:** Rumania vulneró la libertad de expresión de juez que fue sancionado por criticar la institucionalidad de su país en redes sociales.
- **Unión Europea:** TJUE: Nacionalidad: es contraria al Derecho de la Unión la negativa de un Estado miembro a expedir a uno de sus nacionales, además de un pasaporte, un documento de identidad con valor de documento de viaje, por el mero hecho de estar domiciliado en otro Estado miembro / Consideración de los períodos de educación cubiertos en otro Estado miembro para calcular una pensión por incapacidad laboral absoluta / Se confirma la decisión de registrar parcialmente la propuesta de iniciativa ciudadana europea (ICE) «Política de cohesión para la igualdad de las regiones y la preservación de las culturas regionales» al desestimarse el recurso de casación de Rumanía / Según el Abogado General Priit Pikamäe, en determinadas condiciones, en el contexto de un procedimiento de ejecución forzosa se puede vender una base de datos personales aun cuando las personas a las que se refieren dichos datos no hayan dado su consentimiento.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **España:** El Tribunal Supremo considera discriminada a la madre de un niño con una [enfermedad rara](#) por no tramitar su petición de medicamento no autorizado / La Audiencia de Barcelona condena al futbolista [Daniel Alves](#) por agresión sexual a 4 años y seis meses de prisión.
- **Israel:** La Corte Suprema rechaza destituir a [Ben Gvir](#) como Ministro de Seguridad Nacional.
- **Japón:** 6 años de prisión para una [mujer con discapacidad](#), extrabajadora sexual, por la muerte de un cliente.
- **Costa Rica:** Sala Constitucional rechaza acciones contra [píldora del día después](#).
- **Panamá:** Juzgado ordena detención preventiva a [expresidente Martinelli](#).
- **Argentina:** En línea con el dictamen de la Procuración, la Corte Suprema dijo que los jueces deben establecer un mecanismo alternativo para la actualización de las [cuotas alimentarias](#) y no obligar a la alimentada la tramitación periódica de nuevos procesos para obtener el aumento frente a la inflación.
- **Chile:** Operación Colombo: Corte Suprema condena a ex [agentes de la DINA](#) por secuestro calificado de estudiante.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **TEDH:** Turquía debe indemnizar a trabajador que fue despedido por manifestar su molestia con la gerencia de su empresa.
- **Reino Unido:** Mujer que sometió a mutilación genital femenina a una niña en el extranjero es condenada a prisión.
- **India:** Tribunal revoca una orden que desató un conflicto étnico con más de 200 muertos.

Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas